

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DAMAGROFARMS S.A.**

DEL 12 ABRIL 2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 12 de abril de dos mil catorce, siendo las 14:00, en las oficinas de la Compañía Damagrofarms S.A. ubicadas en el Barrio La Luz, calle R No. 77, Edificio Guerrero, oficina 2B, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Los señores **Andrew Richard Reitz**, **Diego Gustavo Romero Naranjo** y **Francisco Andrade** (apoderado de **Desiree Carrera**). Los presentes son los únicos socios de la Compañía Damagrofarms S.A. la misma que tiene un capital pagado de \$100.000,00 dividido en 200.000 participaciones de un valor nominal de \$1 U.S., cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el señor **Andrew Richard Reitz**, en calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como **Secretario** el Señor **Diego Gustavo Romero Naranjo**, Gerente General de la Compañía.

El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las existencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. A efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2013.



con acción por unanimidad resolver constituirse en Junta General de Urgencia y Extraordinaria de la Compañía, y con igualdad de votación aceptar tratar el punto de orden del día propuesto, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptar tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el Orden del Día:

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

Se solicita a secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Secretaría procede a dar lectura del mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los accionistas asistentes por parte del señor Gerente General, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los asistentes. Los accionistas felicitan al señor Gerente General por la labor realizada.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

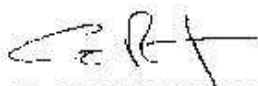
Se solicita a secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Secretaría procede a dar lectura del mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los accionistas asistentes por parte del señor Comisario, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los asistentes.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2013.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, estos son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes a la junta.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, después de un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumplió y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las 16:00 del 12 de abril de 1960 con mil oxceroos.



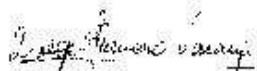
DR. ANDRES ROSENDO ORTIZ

PRESIDENTE



Sr. FRANCISCO ANDRADE

APOTRADO ACCIONISTA



Sr. DIEGO GUSTAVO ROMERO NARANJO

GERENTE GENERAL - SECRETARIO